

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.5765625		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 Y EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DE DICHO PLAN		
Contratista:	HILDA LEONOR ALFONSO PARADA		
No. de Cedula	40.038.328 Tunja		
Fecha Inicio del Contrato	20/01/2024	Fecha de Terminación	19/04/2024
Periodo del Informe	Del 20 de febrero de 2024 al 19 de marzo de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 39.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 13.000.000
Saldo por Pagar	\$ 13.000.000
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITRIAL DE CHIA - IDUVI	\$ 7.000.000	20/01/2024 AL 19/05/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7315477997 7915658355	FEBRERO MARZO	\$ 1.000.000 \$ 1.000.000
Pensión			\$ 1.360.000 \$ 1.360.000
ARL			\$ 41.800 \$ 41.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5765625, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 20 de febrero de 2024 al 19 de marzo de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) Coordinar las actividades necesarias para la formulación del plan de desarrollo municipal	Se participa de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Planeación, relacionadas con la definición de las metas del plan de desarrollo para la vigencia 2024 – 2027, en cuento a la definición de líneas base, indicadores y recursos necesarios para el cumplimiento de las mismas.
2) Apoyar en la definición de las líneas estratégicas que servirán de base para la formulación del plan de desarrollo municipal	Se realiza acompañamiento al IDUVI en el proceso de formulación de las metas del plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027, relacionadas con adquisición de predios de interés hídrico, administración de los bienes fiscales del municipio, disminución del déficit habitacional municipal, adquisición de predios para el desarrollo de equipamientos y compra de predios para espacio público. De la misma manera se apoya la revisión de los recursos necesarios para el desarrollo de estas actividades

3) Coordinar la formulación de los proyectos estratégicos definidos en el plan de desarrollo municipal	Apoyo en la identificación de los proyectos estratégicos que se realizaran por el mecanismo de valorización, dentro de los cuales se encuentran: Ampliación de los radios de giro en las vías veredales Ampliación de la Avenida Pradilla a tres carriles Construcción de la Troncal de Caldaica Construcción de un tanque de almacenamiento de agua Construcción de la Calle 35
4) Participar del proceso de gestión predial de cada uno de los proyectos estratégicos del plan de desarrollo municipal	-Por solicitud de la Empresa de servicio públicos EMSERCHIA, se realiza una reunión con el fin de identificar los predios sobre los cuales se encuentra el canal de PROLECHE, con el fin de verificar los propietarios y realizar la gestión predial para vincular el canal como parte del alcantarillado pluvial del municipio -Se realiza revisión de la información existente, relacionada con: Avenida Pradilla: se verifica perfil vial, definido para tres carriles, con andenes y cicloruta, se revisa la gestión predial que se debe realizar para garantizar la ampliación de esta vía. Carretera Caldaica: se hace revisión de los diseños existentes, para cruzarlos con los estudios básicos de riesgo con los que cuenta el municipio, con el fin de identificar que el desarrollo de la vía no se realizará sobre zonas que presenten riesgo asociado con inundación
5) Realizar la coordinación interinstitucional para la formulación de los proyectos estratégicos	Se acompaña en la revisión del Plan parcial No. 2, el cual se encuentra formulado y en proceso de concertación con la autoridad ambiental. Se evalúan los componentes relacionados con: Urbanismo Sistemas de servicios públicos Sistema vial - Movilidad Equipamiento Cesiones Cargas y beneficios Siendo necesario realizar mesas de trabajo con las dependencias implicadas, con el fin de preparar las jornadas de concertación.
6) Las demás relacionadas con el objeto del contrato	-Se participó en el foro de seguridad, organizado por el Concejo Municipal de Chía, en donde desde Sabana Como vamos, se presentaron las estadísticas que en materia de seguridad se han recolectado para la provincia de Sabana Centro y en particular para el municipio de

	Chía -Se asiste a los consejos de gobierno citados por el alcalde, relacionados con: Metas de plan de desarrollo Plan plurianual Identificación de proyectos que se realizaran por valorización Temas generales de la administración.
--	---

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II al igual que en el link: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gabriela_rojas_chia_gov_co/Ehg_eZchHrFPnrqxHQAfs4B1TPAgIJsverMMUM1bvx_Wg?e=XNqvVj

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.